

CERTIFICADO DE ACUERDO C/U N° 20/2025

Certifico que el Consejo Universitario de la Universidad del Bío-Bío, en su sexta sesión ordinaria para el período 2025, celebrada con fecha 15 de diciembre del mismo año, a proposición del Sr. Rector, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40°, número 12, en relación con el artículo 25°, número 28, ambos del Decreto con Fuerza de Ley N°15, de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba los estatutos de la Universidad del Bío-Bío; y por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó **aprobar el Calendario Académico de Postgrado año 2026**, que comprende tanto una calendarización de programas regulares como la de programas intensivos, según consta en las siguientes tablas:

PROPIUESTA CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADO - 2026

PROGRAMAS REGULARES

PRIMER SEMESTRE 2026

ACTIVIDAD	PERÍODO
Presentación de solicitudes de excepción	05.01 al 06.03
Envío de carpeta de antecedentes Estudiantes nuevos/as a DARCA	02.03 al 16.03
Período de matrícula e Inscripción de Asignaturas	09.03 al 10.04
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	16.03 al 21.03
Inducción Estudiantes nuevos/as de postgrado	26.03
Acreditación nivel de Inglés para Estudiantes nuevos/as	14.04 y 15.04
Receso Universitario	02.05
Período extraordinario de matrícula e Inscripción de Asignaturas	11.05 al 12.06
Último plazo Renuncia de Asignaturas (Art. 28)	15.05
Pausa Estudiantil	18.05 al 23.05
Receso Universitario	22.05 y 23.05
Último plazo Retiro Temporal (Art. 29)	19.06
Receso Universitario	17.07 y 18.07
Receso Universitario de Invierno	20.07 al 25.07
Término de clases y evaluaciones	01.08
Emisión y envío de actas a DARCA	27.07 al 07.08

SEGUNDO SEMESTRE 2026

ACTIVIDAD	PERÍODO
Presentación de solicitudes de excepción	01.06 al 15.07
Envío de carpeta de antecedentes Estudiantes nuevos/as a DARCA	27.07 al 07.08
Período de matrícula e Inscripción de Asignaturas	10.08 al 11.09
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	17.08 al 22.08
Feriado sólo Chillán	20.08
Inducción Estudiantes nuevos/as de postgrado	27.08
Acreditación nivel de Inglés para Estudiantes nuevos/as	09.09 y 10.09
Período extraordinario de matrícula e Inscripción de Asignaturas	13.10 al 13.11
Último plazo Renuncia de Asignaturas (Art. 28)	16.10
Último plazo Retiro Temporal (Art. 29)	13.11
Receso Universitario	07.12
Término de clases y evaluaciones	19.12
Receso Universitario	26.12
Receso Universitario Navidad	28.12 al 31.12 y 02.01.2027
Emisión y envío de actas a DARCA	14.12 al 08.01.2027

PROGRAMAS INTENSIVOS (FACULTAD DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO)

PRIMER SEMESTRE 2026

ACTIVIDAD	PERÍODO
Envío de carpeta de antecedentes Estudiantes nuevos/as a DARCA	09.12.2025 al 05.01
Período de matrícula e Inscripción de Asignaturas	15.12.2025 al 16.01
Presentación de solicitudes de excepción	05.01 al 06.03
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	05.01
Inducción Estudiantes nuevos/as de postgrado	20.01
Acreditación nivel de Inglés para Estudiantes nuevos/as	14.04 y 15.04
Último plazo Renuncia de Asignaturas (Art. 28)	10.04
Receso Universitario	02.05
Último plazo Retiro Temporal (Art. 29)	08.05
Pausa Estudiantil	18.05 al 23.05
Receso Universitario	22.05 y 23.05
Término de clases y evaluaciones	20.06
Emisión y envío de actas a DARCA	15.06 al 26.06
Receso Universitario	17.07 y 18.07
Receso Universitario de Invierno	20.07 al 25.07

SEGUNDO SEMESTRE 2026

ACTIVIDAD	PERÍODO
Presentación de solicitudes de excepción	01.06 al 15.07
Envío de carpeta de antecedentes Estudiantes nuevos/as a DARCA	13.07 al 31.07
Período de matrícula e Inscripción de Asignaturas	15.07 al 07.08
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	27.07
Inducción Estudiantes nuevos/as de postgrado	04.08
Feriado sólo Chillán	20.08
Acreditación nivel de Inglés para Estudiantes nuevos/as	09.09 y 10.09
Último plazo Renuncia de Asignaturas (Art. 28)	25.09
Último plazo Retiro Temporal (Art. 29)	23.10
Término de clases y evaluaciones	05.12
Receso Universitario	07.12
Emisión y envío de actas a DARCA	30.11 al 11.12
Receso Universitario	26.12
Receso Universitario Navidad	28.12 al 31.12 y 02.01.2027

El Consejo Universitario adoptó su acuerdo en base al documento de dos páginas presentado por el Rector, denominado *Propuesta Calendario Académico de Postgrado año 2026*, elaborado por la Dirección de Postgrado. El referido documento se entiende formar parte integrante del acuerdo adoptado para todos los efectos.

Se facultó a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, a través de la Dirección de Postgrado, para que, de conformidad con los documentos acompañados y archivados en Secretaría General, revise y corrija errores u omisiones formales en la descripción gráfica del Calendario Académico de Postgrado año 2026, sin alterar el fondo de lo acordado, pudiendo esas correcciones incorporarse en todos los actos administrativos que en derecho corresponda dictar, para la eficacia del acuerdo que se adopta.

El Consejo Universitario resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



Concepción, 15 de diciembre de 2025.